

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Subscripción mensual \$ 2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.20

Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Sábado 7 de Abril de 1923

No. 769

SE ANUNCIA OFICIALMENTE EN MOSCOW LA GRAVISIMA RECAIDA DE LENINE

Sensacional complot descubierto en Inglaterra contra los más connotados hombres de Estado británicos

De nuevo el conflicto de razas en California

SERVICIO EXCLUSIVO DE
CABLES E INALAMBRICO
DEL DIARIO DEL COMERCIO

ENERGICA NOTA DE RUSIA A LOS ALIADOS

*Los demócratas vencen
en Chicago*

Chicago, 6.—El justicia W. M. Dever, democrático, fue electo alcalde de Chicago contra Arturo C. Lueder republicano y W. M. Gunnea socialista, con una mayoría de cien mil votos. Los republicanos ganaron la elección del Congreso, habiendo sido escogido Morton Rull para suceder al finado James Mann.

*Grandes combates entre
musulmanes y judíos*

Jerusalén, 6.—Se informa que murió gran número de judíos en un combate que tuvo lugar entre los musulmanes del Yemen y los del suroeste del Arabia.

*Albania rompe con el Ca-
lifato y suprime velos
y poligamia*

Belgrado, 6.—Despachos de Scútari dicen que el Congreso albaniano-musulmán decidió romper con el Califato, suprimiendo la poligamia y aboliendo la ley que ordena a las mujeres usar velo.

*Dificultades entre Rusia
Soviet y Estonia*

Reval, Estonia, 6.—Despachos de Petrogrado informan que tuvo lugar allí una demostración contra el consulado estoniano, habiendo sido arriada la bandera y rotas las ventanas a pedradas.

*El conflicto racial sigue
en pie*

Sacramento, 6.—El Senado del Estado adoptó dos resoluciones dirigidas al Congreso: la primera pidiendo que se saque de los Estados Unidos a todos los extranjeros no asimilables y la otra rehusando la ciudadanía a los hijos de tales extranjeros.

*Campeón femenino mun-
dial de natación*

Nueva York, 6.—Gertrudis Ederle batió el record en el campeonato

mundial de natación, recorriendo doscientas yardas en dos minutos y 31 segundos, y 20 metros en dos minutos y 45 segundos y un quinto de segundo.

*Un carnaval a la "bol-
cheviki"*

Moscú, 6.—Un choque tuvo lugar al paso del carnaval de los comunistas

judíos, cuando un grupo de los más atrevidos judíos atacó a los comunistas haciendo burlas al paso del carnaval.

*Huelga de mineros en
Gales*

Cardif, Gales, 6.—45 mil mineros de los campos petrolíferos se declararon en huelga hoy y quinientos

mineros que no pertenecen a la unión de la confederación.

*Americanos que chocan
con ingleses*

Londres, 6.—El destructor americano Foot chocó con un crucero ligero británico a la entrada del Bósforo. Ambos barcos re-

sultaron seriamente dañados.

*Treinta palos en los riñones
para los "guarunas"*

Constantinopla, 6.—Se ha declarado aquí la prohibición del licor y los trasgresores serán castigados con treinta palos vigorosos en los riñones

*En el Sur de Rusia la co-
sa está que arde*

Berna, Suiza, 6.—Serios choques han ocurrido contra el Soviet en el Sur de Rusia, según informes al representante del Soviet en ésta.

*Se prohíben las cuartas de
"chirrite" en Nueva
York*

Washington, 6.—El Secretario del Tesoro dió instrucciones al Superintendente Wilter, del puerto de Nueva York, para que retire su orden reciente que permite a los pasajeros de los barcos que van de tránsito, llevar a tierra una cuarta de licor, porque la orden constituye una violación de la prohibición de las leyes aduaneras.

*Un rasgo que imitará D.
Julio*

Habana, 6.—Hoy circularon informes aquí de que el Presidente Zayas enviará notas a los miembros de su gabinete, pidiéndoles la renuncia. Se entiende que esto se debe a la oposición del gabinete hecha al Presidente.

*Inundaciones de carácter
serio en Argentina*

Buenos Aires, 6.—Las lluvias torrenciales en todo el país han causado inundaciones de las peores que se han visto desde hace 30 años, causando serios daños en la provincia de Córdoba y dejando a muchas familias sin hogar.

Vaya un canal visitado!

Panamá, 6.—521 barcos pasaron por el canal en el mes de marzo.

Un vuelo morrocotudo

Washington, 6.—Seis aeroplanos del ejército llegaron a Hollinfields, concluyendo el circuito de más de 6000 millas de San Antonio a Puerto Rico y regresando aquí. El Departamento de Guerra dice que

El "Diario del Comercio" y la contienda política que se avecina

Nuestras declaraciones

Dijo ayer «La Tribuna» que el Partido Agrícola ha resuelto hacer ofertas al DIARIO DEL COMERCIO, para que se oriente en el sentido de las conveniencias de dicha entidad, para eludir sus ataques al Partido y para tratar de que termine su campaña de oposición al Gobierno, pues los Agricultores desean mantener con los señores Acosta las más cordiales relaciones.

No acertamos a comprender qué razón tenga «La Tribuna» para calificar como califica a sus colegas, ya que no siente escrúpulo en decir que mediante ofertas—monetarias desde luego—sea posible que cese una hoja periodística en su JUSTIFICADA campaña contra determinado régimen.

Quiere decir el referido matutino que don Alberto Echandi, don Rafael Yglesias, el doctor don Francisco Cordero y demás directores del Agricolismo, están de acuerdo en sobornar al DIARIO DEL COMERCIO, en comprar por cierta suma su silencio para que no ataque los errores del Gobierno del señor Acosta, en hacerle propuestas a fin de que tampoco censure sino que más bien defienda a la agrupación que ellos encabezan.

Imaginamos que estos caballeros no han de permitir que prospere el cargo de sobornadores que «La Tribuna» les lanza, y por nuestra parte nos sentimos obligados a declarar lo siguiente:

Como muy bien dice «La Tribuna», de los tres periódicos de la mañana sólo en el DIARIO DEL COMERCIO ponen sus ojos los políticos... 1º. Porque el DIARIO DEL COMERCIO no se reduce a dar simple información de los sucesos que afectan al país sino que, por el contrario, comprende que las hojas de publicidad están obligadas a opinar, deben poner su grano de arena en lo que vayan envueltos los intereses de la República.

2º. Porque su independencia es absoluta y no

tiene compromisos ni máquinas del Gobierno en sus talleres.

Y 3º. Porque ha merecido el favor constante del público, como lo prueban su extensa lista de suscriptores y la demanda que cada día va en aumento.

Sobre sus bases de independencia, el DIARIO DEL COMERCIO hará—como se siente obligado a hacer—campaña política por el candidato que juzgue más conveniente para el país.

Diaristas que se quedan al margen de una lucha tan trascendental y decisiva como la que se establece en la elección de Presidente y diputados, no laboran por el mejoramiento futuro de su Patria, sino por su conveniencia personal o por sus intereses comerciales. Podrían entonces, como buenos burgueses, dedicarse a editar boletines de anuncio, o emplear sus energías en la fabricación de cualquier artículo alimenticio.

Al Gobierno del señor Acosta lo hemos combatido y lo seguiremos combatiendo por sus enormes "irregularidades". Pero el DIARIO DEL COMERCIO que no hace oposición sistemática, aplaudirá (repetidas veces lo ha hecho) las actos buenos de esta y de cualquier Administración.

Rechazamos el cargo, y con nosotros estarán los señores Echandi, Yglesias, Cordero y demás miembros del Partido Agrícola, de que se pretende sobornar o silenciar al DIARIO DEL COMERCIO, porque tal procedimiento sería indigno de esos señores e indigno de esta hoja cuyos antecedentes son bien conocidos.

Así aclaramos los insidiosos conceptos de «La Tribuna». Fáltanos saber ahora el rumbo que tomará «la encopetada señora que planea por las alturas».

¿Será de simple información a pesar de la Dúplex?...

Rezago de ayer

Proyecto del Ejecutivo para nacionalizar el Cantón de Osa - Tierras gratis para los que quieran radicarse en aquellas regiones

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Juzga el Poder Ejecutivo que a la acción reivindicadora de las tierras de Osa, debe suceder una política de nacionalización que consolide definitivamente en todo el cantón de Osa el dominio de la República.

Y si la última demarcación de fronteras garantiza la integridad territorial de Costa Rica—que en el futuro nadie osará discutir—es preciso recordar que, la unidad geográfica, para que sea un digno contenido de la nacionalidad, necesita estar ligada por comunes pulsaciones al corazón del país.

Corresponde a este fin la apertura de caminos que unan aquellas regiones al interior, el establecimiento de empresas nacionales, la instalación de telégrafos y correos. Tal problema tendrá, para su pronta ejecución, un fuerte apoyo si en aquellos lugares se añicara un núcleo de familias costarricenses. Es ésta, pues, la virtualidad en que se inspira el proyecto de ley que con instrucciones del señor Presidente de la República tengo el honor de acompañaros. En él no solamente se contempla esta necesidad de colonización,—que ha de llevar a la zona reincorporada las verdaderas palpitaciones de la vida de la Nación,—sino que también se abren a la iniciativa del país, otros campos en donde la pujanza de las tierras nuevas devolverá acrecentado el esfuerzo de los productores.

Y fuera de este marco de conveniencia estrictamente nacional,—por lo que atañe al perfecto dominio de la República sobre el territorio de la frontera Sur,—puede asegurarse que el presente proyecto de ley tiene además interesantes aspectos: de carácter social, porque ofrece facilidades al habitante que lucha con toda clase de competencias en las ciudades congestionadas del interior, o a los que en la Meseta Central, por el natural cansancio de las tierras, sólo obtienen como compensación a sus afanes un escaso rendimiento; y de orden económico, porque al ampliar los cultivos del país sobre tierras prósperas y vírgenes, habrá de aumentar ostensiblemente la producción.

En cuanto a las posibles dificultades que pudieran surgir en lo futuro por consecuencia de ocupación de tierras sobre derechos que resultaren legítimamente adquiridos, han sido previstas y determinados sus alcances en el inciso C del artículo 7.º De esta suerte, no podrá repetirse en aquellos lugares el gravoso problema de Guanacaste, que tanto preocupó la atención de los Gobiernos en los últimos años.

C. C.

AQUILES ACOSTA

San José, 4 de abril de 1923,

El Congreso Constitucional, etc.

Por cuanto es conveniente fomentar el establecimiento de familias costarricenses en la región fronteriza del Sur hacia el Pacífico y proteger al propio tiempo el desarrollo agrícola de la misma

Iniciativa del Poder Ejecutivo,

Decreta:

Artículo 1.º.—Todo costarricense mayor de diez y ocho años que se establezca en el cantón de Osa,—dentro de límites siguientes: por el Norte y Este, las que separan la provincia de Puntarenas de la de Limón; por el Norte y Noroeste, las que separan las provincias de Cartago y San José de la de Puntarenas y el río Naranjo cerca de Quepos, hasta su desembocadura cerca del mar; Sur, Océano Pacífico, Suroeste, la línea divisoria con la República de Panamá, en la sección que abarca Puntarenas, o sea desde Punta Burica a Cerro Pando,—tendrá derecho a una parcela de cincuenta hectáreas en los baldíos nacionales de dicha zona, con las formalidades y bajo las condiciones que la presente ley determina.

Artículo 2.º.—Los que deseen acogerse a los beneficios de esta ley se presentarán a hacer el respectivo denuncia ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento. La solicitud debe expresar con toda claridad la situación exacta y los linderos de la parcela que se desea adquirir.

Artículo 3.º.—Si en una familia hubiere varios varones mayores de diez y ocho años, se podrá denunciar tantas parcelas como varones hubiere.

Artículo 4.º.—Recibida la solicitud de la Secretaría de Fomento se publicará el anuncio una vez en el periódico oficial. Si alguno se presentare oponiéndose se pasarán las diligencias al Juez de lo Contencioso Administrativo para que tramite y resuelva la oposición conforme a derecho.

Artículo 5.º.—Si no hubiere oposición dentro de los sesenta días siguientes a la publicación del anuncio, el Secretario de Fomento librará al denunciante un certificado de posesión que lo autorizará para ocupar, cerrar y cultivar dicha tierra con exclusión de cualquier otra persona.

Artículo 6.º.—Dentro de los seis meses siguientes al otorgamiento del certificado de posesión, el denunciante ha de tener construida en su parcela una casa que deberá permanecer habitada por él o sus familiares o dependientes. La falta de cumplimiento con esos requisitos cancela el certificado y el ocupante perderá en favor del Estado cualquier mejora que hubiere hecho.

Artículo 7.º.—El denunciante deberá, dentro de un año de la fecha del certificado de posesión, tener cerradas y cultivadas por lo menos diez hectáreas; y mediante prueba satisfactoria de esta circunstancia, que necesariamente habrá de consistir en inspección ocular practicada por dependientes de la Secretaría de Fomento, ésta mandará a reconocer, medir y mejorar la parcela y con el resultado de esta diligencia librará el correspondiente título de propiedad con las siguientes limitaciones:

a) En cualquier tiempo en que se compruebe el abandono sin justa causa de la parcela o de sus cultivos o que el denunciante o cuando menos sus familiares o dependientes no residan en ella,

NO PERMITA QUE LA SANGRE SE DEBILITE

Si está ud. débil y sin energías, su sangre es pobre y necesita alimento.

La OZOMULSION, "Rica en Vitamines," provee alimento para enriquecer la sangre y hacer músculos.

La OZOMULSION es una preparación del más Puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega con Hipofosfitos de Cal y Soda.

Los niños enfermos y raquíticos después de tomar la OZOMULSION pronto demuestran mejoría, y se ponen saludables y fuertes con su uso.

Todas las principales Boticas venden la OZOMULSION.

Señoras! Señoritas!

Acabo de recibir de la Fábrica más grande de Alemania, el más extenso surtido en flores, frutas, hojas y toda clase de adornos para sombreros y trajes, lo mismo que azahares para adornos de vestidos de novias.

Como soy Representante de la Fábrica puedo dar los precios más baratos en estas novedades. Suplico una visita.

E. RUNNEBAUM

Cartago, Costa Rica.



MENTHOLATUM
el
Cicatrizante
por
excelencia.
Indispensable
en el Hogar

Semilla de algodón especial para vacas lecheras, alfalfa en rama y molida, maíz quebrado y maíz de guinea, afrecho de trigo, avena, cebada, etc., todo se encuentra a precios especiales

en el

Almacén de Tomás Fernández F.

Teléfono 198 - Apartado 614

el Estado podrá reivindicar la tierra quedando las mejoras a beneficio del mismo.

b) El denunciante de una parcela no podrá vender, hipotecar o de otra manera gravar ésta, sin el consentimiento del Poder Ejecutivo.

c) Tanto el derecho de posesión como el de propiedad, en su caso, se otorga sin perjuicio de tercero y en la inteligencia de que el terreno es baldío. Si en cualquier tiempo apareciere un tercero de mejor derecho, el denunciante renuncia a toda acción contra el Estado, sea por la tierra o por sus mejoras y no podrá oponer como excepción al reclamo la constancia de haberse establecido en el terreno al amparo de esta ley.

ch) Salvo el caso de padres, hijos o hermanos que tengan parcelas contiguas, se prohíbe reunir dos o más de éstas en una sola finca. El Registro Público no inscribirá ningún acto o contrato hecho en violación de esta regla.

Artículo 8.º.—Durante un período de cinco años contados desde la expedición del título de propiedad, las parcelas y sus cultivos o las industrias que en ella se establezcan estarán exentas de todo impuesto nacional o municipal, pero si deberán los dueños contribuir a la apertura y conservación de los caminos y puentes.

Artículo 9.º.—Nadie podrá ser dueño de más de un lote de terreno de los que se adquirieran en virtud de esta ley.

Artículo 10.—Ni el denuncia ni la expedición del título de propiedad causarán derecho alguno.

Artículo 11.—Las disposiciones del Código Fiscal en lo tocante a adjudicación de terrenos baldíos, serán aplicables en cuanto no se opongan a las de la presente ley.

Artículo 12.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a esta ley.

Dado etc.

C. C.

Ecós del Mundo

Inglaterra húmeda

Conforme a una nueva proposición que estudia la Cámara de los Comunes de Inglaterra, desde mediados de este mes va a decretarse para los súbditos del Rey Jorge la rigurosa y antitípica ley seca. Nada de Canadian Club ni de Scotch Whisky para los caballeros ingleses. Son los adelantos de la civilización presionados por la propaganda de las ligas antialcohólicas que dicen que el licor es un verdadero veneno. Y por lo de más, quienes deben estar como en fiesta de Pascuas son los contrabandistas que harán que en Inglaterra surjan fabulosas fortunas como las que últimamente han nacido en los Estados Unidos. Como nosotros según se dice, seguimos la última moda, esperamos para la próxima legislatura la sorpresa de un proyecto de ley seca. Lo sentiríamos por los bebedores, por los fabricantes de churruttes, por la Inspección General de Hacienda y por los boticarios que pondrían en las botellas de alcohol una etiqueta macabra con la palabra Venenol.

mos por los bebedores, por los fabricantes de churruttes, por la Inspección General de Hacienda y por los boticarios que pondrían en las botellas de alcohol una etiqueta macabra con la palabra Venenol.

Mussolini Cabo

Acaba de publicarse el escalafón de jefes y oficiales del Ejército italiano. En su primera página figura el nombre del dictador fascista Benito Mussolini con su grado de cabo del Real Ejército. Este grado de cabo es en Italia de tradición Real. Fue conferido en Palestro el 31 de Mayo de 1859 al entonces Rey Victor Manuel II, por los bravos franceses entusiasmados por la traición del gallardo soberano. Al principiar la guerra mundial el actual Rey recibió el mismo título que hoy ostenta el gran dictador fascista.

LA OZONIAL - Wigo I G rocia y Bao.

Fabrica de café molido, y molino de arroz. - Precios los más bajos en Plaza. - Esquina Noreste del Mercado, 50 vs al Norte. - Ap. 1023.

Piden el cambio del nombre a un teatro

Algunas personas de esta ciudad nos han hablado de la idea de que al Teatro Feyth se le cambie de nombre y se denomine con uno criollo. Exponen las mismas razones que con el Teatro Girton y alientan la esperanza de que el propietario cambie el nombre por uno nacional.

Lo que se desea es terminar con esa entronización de nombres extranjeros.

Regreso de un Diputado

Regresó del exterior el diputado por Limón, caballero don Manuel F. Quesada quien andaba en asuntos particulares en la gran urbe nortea. Nos complacemos en saludarle respetuosamente.

Dos fiestas

Existe mucho entusiasmo por el gran baile que se celebrará esta noche en el Centro Social de Heredia. Asistirán numerosas familias capitalinas.

En el Centro de Amigos de esta ciudad se verificará hoy a las 20 hs. una lucida fiesta que promete resultar amena. Que se diviertan!

Usted Debe Tomar Hierro Nuxado

Aumenta en un 100% las fuerzas y resistencia de personas debilitadas, nerviosas, gastadas de salud: en muchos casos con solo dos semanas. Trae robustez a los hombres debilitados, dándoles el vigor y fuerzas que les hace robustos y potentes. "HIERRO NUXADO" ha probado su poderosa eficacia, abasteciendo a la sangre y a los nervios elementos productivos de verdadera vitalidad. Además de hierro orgánico que es la fuente de la riqueza de la sangre, "HIERRO NUXADO" contiene un producto terapéutico de extraordinarias cualidades traído a la atención de la Academia de Medicina Francesa por el celebrado Dr. Robin, y que representa el principal constituyente químico de la fuerza activa nerviosa. Cualquier hombre puede comprobar el extraordinario efecto fortalecedor del "HIERRO NUXADO" con solo dos semanas de tratamiento. Solo en los Estados Unidos cuatro millones de personas lo toman anualmente. Asegúrese de obtener el legítimo "HIERRO NUXADO" que lleva la firma de Dae Health Laboratories.

extraordinarias cualidades traído a la atención de la Academia de Medicina Francesa por el celebrado Dr. Robin, y que representa el principal constituyente químico de la fuerza activa nerviosa. Cualquier hombre puede comprobar el extraordinario efecto fortalecedor del "HIERRO NUXADO" con solo dos semanas de tratamiento. Solo en los Estados Unidos cuatro millones de personas lo toman anualmente. Asegúrese de obtener el legítimo "HIERRO NUXADO" que lleva la firma de Dae Health Laboratories.

Distribuidores THE OSTA RICA MERCANTILE CO.—San José, Costa Rica

TACK HING LUNG y C. GIL CONG IMPORTADORES - Puntarenas



REUMATISMO

Contra la Reuma, Ciática, Lumbago, Gota, Calambres, Dolores de Cadera, de Cintura, de Pecho, de Espalda y otros achaques de forma reumática, el Linimento de Sloan substituye con ventaja los antiguos sinapismos y aplicaciones calientes. Es un remedio casero. Cura donde otros fallan. No requiere fricciones. No mancha. Cuesta poco. Dura mucho.

EVIDENCIA

El Dr. Sals Bou, Unión 23, Pral., de Barcelona, España, escribe:

Certifico: Que en diferentes enfermedades he usado el Linimento de Sloan, siempre con resultados sorprendentes desde fallaron el tratamiento clásico de pomadas y linimentos a base de metilo, mentol, etc. Es un deber prescribir a los enfermos de reumatismo el Sloan.

Linimento de Sloan

Mañana en la noche, en el Teatro Variedades, se verificará el estreno del soberbio cinedrama

La Segunda Esposa



Insuperable interpretación de la genial artista
PINA MENICHELLI

El Director de Policía entra en competencia abierta con el Inspector General de Hacienda

Resultados de una publicación de este periódico

El señor Director General de Policía está propuesto a terminar con "el suge desmedido que en todo el país ha tomado la elaboración de licor clandestino", y tomando en cuenta que el personal del Resguardo es insuficiente ha dirigido a sus subalternos la siguiente circular:

Dirección General de Policía. San José, 5 de abril de 1923

Señores Comandantes de la Primera y Segunda Sección y Comandantes de Policía de Cartago, Alajuela, Heredia, Liberia, Limón y Puntarenas.

S. D.

Notándose que con el auge desmedido que en todo el país ha tomado la elaboración de licor clandestino, no solamente se está poniendo en peligro la salud pública, sino que se están disminuyendo las rentas nacionales; y en estando en consideración que el personal de los Resguardos Fiscales, por su reducido número es insuficiente para destruir, o por lo menos contener, esas infracciones contra el Tesoro Nacional, me permito llamar la atención de Uds. para que de hoy en adelante, y dentro del radio de sus jurisdicciones, hagan una persecución tenaz e inteligente contra la comisión de ese delito, de acuerdo con el artículo 714 del Código Fiscal en su reforma No 34 de 13 de diciembre de 1910,

qu en sus tres primeros párrafos, dice: "Corresponde a la Inspección General de Hacienda y a la Policía de Orden y Seguridad, la persecución de los delitos contra Hacienda Pública. Los establecimientos de comercio, las habitaciones de sus dueños contiguos y en comunicación directa con dichos establecimientos, están bajo la inmediata inspección de la autoridad, en cualquier momento. El registro de los demás domicilios, sólo podrá ser practicado durante el día, entre las seis de la mañana y las seis de la tarde, por agentes del Resguardo Fiscal o de la Policía de Orden y

Seguridad, a presencia de un jefe suyo, bajo cuya responsabilidad se ejecuta el registro".

Asimismo el decreto de 27 de julio de 1883, dice: "Artículo 1º.—Los Gobernadores y Comandantes de las provincias y comarcas; los Jefes Políticos de los cantones y los Agentes de Policía de los barrios donde los hubiere, quedan investidos con el carácter de Subinspectores de Hacienda en sus respectivas jurisdicciones".

Soy de Uds. atento y seguro servidor,

RICARDO MONGE

Director General de Policía

Gran Hotel Chicago Cartago

Frente al Parque Jiménez, lado Oeste
Teléfono 58

MANUEL E. CASTRILLO

Servicio de mesa de primera clase, atendido por su mismo dueño. Cuartos con verdadero confort. Baños de agua caliente y fría. Cocinero de carta. Precios corrientes en todo caso.

Su visita será agradecida.

"Celeste" "La Josefita" y "Creciente"

Estas tres harinas combinadas dan pan de superior calidad.

Se venden a los precios más bajos de plaza en la Panadería "La Josefita"

150 varas al Sur del Hotel Washington.

El extraordinario trabajo en la Secretaría del Congreso

Hace días que los jóvenes escribientes de esta oficina, señores Echeverría y Espinach laboran hasta altas horas de la noche, moviendo sin cesar el teclado de la "Over"

Como periodistas curiosos, hemos tratado de averiguar, el motivo de tal desenfado, y el correo de las brujas nos informó sobre el caso.

Trátase de sacar varias copias del convenio de arbitramento celebrado entre la Secretaría de Relaciones y la Legación Británica para dirimir los reclamos originados por la nulidad del contrato. Amory y los billetes sábana.

Dichos documentos se mandarán a Washington por solicitud de don Alfredo González Flores.

La Comisión de Relaciones del Congreso dictaminará muy pronto sobre el Protocolo

Siendo éste, uno de los asuntos de vital importancia para los intereses nacionales, según hemos manifestado multitud de veces, tuvimos ayer ocasión de conversar brevemente con el Señor Representante don Julio Díaz Granados, quien forma parte de la Comisión dictaminadora del Congreso de la República, y a nuestra pregunta contestó:

Puede usted insertar en su popular Diario que la Comisión, no descuida su patriótica labor sobre el arduo problema que tiene a su cuidado, y que su informe será vertido, antes de que se clausure la presente Legislatura extraordinaria.

El interés de la Comisión fué desde un principio oír las opiniones de nuestra clase pensante por medio de los órganos de la prensa nacional, pero no por ello se ha dejado de estudiar con mesurado detenimiento asuntos de tanta importancia, en el que se roza nuestra Soberanía.

Quiso nuestro cronista saber el fondo en que se basará su dictamen, y sobre este delicado punto hubo de guardar el Señor Díaz Granados absoluta reserva.

Solo nos manifestó, con una franca sonrisa, que, el dictamen tendría la satisfacción del país.

El arreglo económico del Gobierno y el Monte Nacional de Piedad

Son 975 los accionistas del Monte Nacional que se encuentran otorgando con trariados, por la lentitud con que el Ejecutivo lleva el ofrecido arreglo económico de esta Institución.

El proyecto sigue durmiendo el sueño de los justos en la Secretaría de Hacienda, sin que a don Julio lo afecten las súplicas de tantas viudas, de familias enteras que cifran sus esperanzas en el ansiado arreglo que han ofrecido los actuales hombres de Gobierno.

Es una vergüenza que tan frecuentemente se abandone la marcha de una institución que, bien respaldada, puede prestar a todas nuestras clases sociales importantes servicios.

Geraldine Farrar aparecerá hoy en la pantalla del Variedades interpretando "El Talismán Trágico"

Que es una de las creaciones más notables de tan notable como bella y elegante artista.

Es un drama interesantísimo cuyas escenas verdaderamente emocionantes despiertan el más vivo interés.

La obra está presentada con gran lujo.

Para mañana domingo en la noche hay preparado el interesantísimo estreno de LA SEGUNDA EPOCA obra en tres actos de ambiente trágico italiana PINA MINECHELLI

Caballeros:

Sombreros de Paja
PAJAMAS
Tienda Escalante

Encargue sus trabajos a la
IMPRESA MINERVA

Bordados y Encajes de lino

a precios de ocasión, consigue donde

Miguel A. Murillo

Frente al Banco Internacional

La Rosa de Stambul

se representará hoy por última vez en el

Teatro América

Es una soberbia opereta de costumbres orientales: su música es verdaderamente deliciosa y su argumento muy interesante.

La Compañía MARÍA UGHETTI ha obtenido en ella muy señalados triunfos.

Mañana, domingo, se darán dos selectísimas funciones.

En la de la noche se estrenará la siempre aplaudida opereta del maestro Luna, EL ASOMBRO DE DAMASCO.

Martes dará su función de beneficio ROBERTO UGHETTI con EL GATO MONTES ópera del maestro Penella.

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

La Jardinería "Lucía" de Rosario de Jiménez avisa a sus clientes y amistades que recibirá sus órdenes en casa del Dr. Ferraz 5ª. Avenida Este, contiguo al "Diario del Comercio".

25 DE GANANCIA AL DIA
Vendiendo Camisas

Grandes Fabricantes de Camisas necesitan Agentes para la venta de un completo surtido de camisas, paletas y camisas de dormir, directamente al consumidor. Marca muy conocida—modelos exclusivos—facilidad de vender. NO se requieren ni experiencia ni capital. Esta proposición es completamente nueva. Escríbanos pidiendo muestra gratis. Madison Shirt Co. 505 Broadway, New York, U. S. A.

El viaje de la Cruz Roja

Hoy en tren expreso sale para Puntarenas la Cruz Roja con el humanitario propósito de auxiliar a los reos de San Lucas que se hallan en una situación muy estrecha.

Es probable que asistan varios funcionarios oficiales.

Habiendo sido invitados galantemente, ofrecemos gustosos asistir a ese viaje.

CUANDO ESTE SANO CONSERVESE SANO



NO adquiera el hábito de tomar medicinas. El enfermo necesita tomar medicinas pero no debe continuar tomándolas cuando ya esté curado.

Para mantenerse sano bastan las buenas costumbres, el ejercicio físico, una alimentación regular y sencilla, el descanso y el sueño. Entonces esté satisfecho de estar libre de los síntomas de la debilidad renal.

Si Ud. duda del buen funcionamiento de sus riñones tome *Píldoras de Foster*; ellas vigorizan esos órganos y no dejan hábito de tomarlas.

Exáminese Ud. mismo: Cuando se despierta en la mañana ¿siente algún dolor de espalda? ¿Están sus párpados inflados y sus manos y pies hinchados? ¿Es la orina turbia, arenosa e irritante? ¿Es abundante o escasa? ¿Siente sus extremidades débiles y reumáticas, especialmente cuando el tiempo es húmedo? ¿Se siente Ud. sin espíritu, cansado, falta de energía y de ambiciones? ¿Se siente Ud. mareado después de estar de pies algún tiempo? ¿Tiene Ud. ataques de reumatismo, ciática o lumbago?

Si desgraciadamente la contestación a una o varias de estas preguntas es afirmativa, recurra inmediatamente a *Las Píldoras de Foster Para Los Riñones*. Ellas son un específico de las enfermedades renales.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-MCCLELLAN CO. BUFFALO, N. Y., U. S. A.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
Sabe o YERBA BUENA
BOTICA ORIENTAL

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS
Curadas por la "EUMIGTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.
D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (11^a).

El viejo problema de La Palma será resuelto en breve satisfactoriamente

Los nuevos representantes del Sr. Thevenot abrigan la más buena voluntad hacia los colonos allí ubicados

Los "parásitos" de antaño son los colaboradores de hoy

Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con Monsieur Louis Ferber, apoderado del millonario francés señor Thevenot, dueño de la gran finca guatemalteca "La Palma".

Monsieur Ferber llegó al país hace pocas semanas en compañía de su primo Monsieur Marc Jagot Lachauve, con objeto de tomar la administración de la enorme propiedad y arreglar todas las dificultades pendientes.

Mucho se ha escrito sobre esa finca vendida por el señor Viniegra al señor Thevenot.

Recordarán nuestros lectores que en el área de las 50.000 hectáreas de "La Palma" viven y tienen sus casas muchas familias costarricenses a las cuales se pretendía sacar de allí.

Estos colonos eran designados con el nombre de "parásitos", pero Monsieur Ferber nos ha declarado que él no los considera como parásitos, sino como colaboradores del propietario de esas tierras. El está dispuesto a dejarlos allí, a permitirles que sigan disfrutando del producto de sus parcelas, a darles toda clase

de facilidades para que estén contentos y satisfechos en la finca.

Con un alto espíritu de justicia manifiesta que podrán estar tranquilos los colonos, que nadie los molestará, que las tierras que tengan en explotación pueden considerarse como de ellos, con la sola limitación de que no tienen derecho para venderlas.

Todavía más: nos dijo el culto caballero que si alguno de los estimables colonos, por cualquier motivo, decidía cambiar de residencia, la Empresa está lista para reconocerle el valor de las mejoras que haya efectuado, casas, cultivos, etc.

Un decreto del Gobierno

Por ley, por disposición del Congreso refrendada por el Poder Ejecutivo, esos buenos y honrados trabajadores, muchos de los cuales han vivido allí cerca de medio siglo, están obligados a salir expulsados sin remuneración alguna.

Monsieur Ferber, por el contrario, va a pedir que ese decreto sea anulado en beneficio de los colonos.

Refiriéndose a la Milla Marítima nos dijo que está comprendida en sus títulos como propiedad firme del actual dueño de "La Palma". Pero que si se hubiere de declarar como propiedad del Estado, él sólo pide el libre uso de esa Milla para poder sacar sus productos al océano. Y pedirá también que no se moleste a los salineros que en esas regiones trabajan desde hace mucho tiempo.

Un caso curioso de filantropía

Nos manifestó el distinguido caballero francés que un señor Moreno, sin títulos de propiedad, vendió 400 hectáreas de terrenos de "La Palma" a varios campesinos que tienen allí su residencia, que cultivan esas tierras por las cuales pagaron y que, por consiguiente, consideran como suyas.

Monsieur Ferber procurará que dicho señor Moreno devuelva las sumas recibidas. Ese dinero lo restituirá a los compradores, quienes serán autorizados para que continúen explotando sus lotes, sin que se perjudiquen en nada. Pero al

recibir otra vez sus monedas quedarán equiparados a los demás colonos. Es decir, no podrán vender las tierras que cultivan.

Buenas Impresiones

Monsieur Ferber se siente muy satisfecho y agradecido por las finezas y hospitalidad que en el país se le han brindado.

Tuvo frases de elogio para el Presidente Acosta, para su hermano don Raul Gobernador de Puerto Limón, para el Agente Principal de Policía de Colorado señor Zúñiga, para don Salvador Izabá y para los moradores de la gran finca que actualmente administra en compañía de su primo Monsieur Jagot Lachauve.

Manifiesta que todos han sido con él exquisitamente atentos, y que con tan buenos augurios considera que ya están arreglados los viejos conflictos, de La Palma.

Hacemos votos fervientes por la feliz realización de esos proyectos y reiteramos nuestro cordial saludo a los nuevos representantes del señor Thevenot, deseando les grata y feliz permanencia en Costa Rica.



Natalicio

Celebra hoy la fecha de su natalicio la señorita Flora Sáenz González.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido doña Ofelia de Segreda (1922), Sor Margarita Gutiérrez Superiora del Hospicio de Huérfanos de esta capital (1922), doña Carmen M. v. de Ulloa (1911), y la señorita Elena Carranza M. (1916).

En el Hotel Metrópoli

Se encuentran don Luis Reyes Quirós, don Simón Esquivel y don Enrique Mac Adam, procedentes de Puntarenas.

Han anunciado su arribo al mismo hotel los diputados don Francisco Mayorga y don Aristides Baltodano.

La salud de la señora Herrero de Jiménez

Con gran complacencia anunciamos a nuestra sociedad que el estado de salud de doña Angela Herrero de Jiménez, quien ha estado enferma de cuidado en días pasados, es ya bastante satisfactoria.

Baile en el Golf Club

Para fines del mes de mayo estarán terminados los trabajos de ampliación del San José Golf Club y para inaugurarlos se efectuará en los primeros días del mes de junio, un suntuoso baile social.

Hogares de plácemes

El hogar de don Abel Dobles y de doña Clarisa de Dobles, se encuentra engalanado por el feliz nacimiento de su primogénito un hermoso niño. Congratulamos a los padres y para él recién nacido mucha dicha. —El hogar de don Rober-

to Mora Lizano y de su Sra. esposa doña Clemencia Chacón, se encuentra de plácemes por el feliz arribo de una niña, la que recibió el nombre de Virginia Sofía.

Felicitamos a los padres y deseamos a la niña eterna ventura.

—Una encantadora chiquitina ha llegado a aumentar la felicidad del hogar de don Jorge Ruiz y de su señora esposa doña Josefa Varela.

Nuestro parabién a los esposos Ruiz Varela, y que la robusta niña sea muy dichosa.

Viajeros

—Para Bebedero sale don César Nieto

—Los jóvenes Fernando Chamberlain y Fernando Carías parten hoy para San Lucas con la Cruz Roja

—Para la finca de don Luis Escalante "La Roncha" salió don Carlos H. Prestibary

—Para San Ramón saldrán don Aquileo Orlich, señora e hijos

—Para el mismo lugar el diputado don Hormidas Araya

—Para Puntarenas don Francisco Luis Henríquez, don Luis Araya, don Eduardo de la Guardia y señora y don León Guerra

—De esta capital ha de salir en breve, rumbo a Alemania, en vías de negocios, y al mismo tiempo de paseo el caballero don Walter Siebe.

Enfermos

—Ha restablecido por completo la señora esposa de don José Figuer del Valle

Aigo enfermo está el Lic. don Andrés Venegas

—Don Máximo Fernández sigue mejor

Restablecido

Nos complace mucho el saber que el Lic. don Bernardo Soto ha restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Las denuncias y campañas del "Diario del Comercio" comienzan a dar frutos

En el Congreso el diputado Arias se refiere al Protocolo, y en la Inspección General de Hacienda iniciase una completa reorganización

Hace mucho tiempo hemos venido denunciando "irregularidades" del Gobierno, sin que a ello nos hubiera movido jamás un sentimiento de hostilidad o de sistemática oposición a los hombres de la altura.

Nuestras afirmaciones, nuestras denuncias estuvieron siempre bien respaldadas y no tenían sino a la verdad como única base.

Por eso vemos con satisfacción que comienzan a dar el fruto que lógicamente tenían que dar.

Como resultado de nues-

tras publicaciones sobre el desbarajuste en la Inspección General de Hacienda, el señor Ministro Soley Güell ha dispuesto asumir la Jefatura de aquella depen-

dencia con el fin de reorganizarla eficazmente.

Y, a raíz de las notas y artículos que hemos escrito sobre la necesidad de que los señores legisladores

rechacen lo más pronto posible el Protocolo Oreamuno Hughes, ha dispuesto el Directorio de la Cámara que su próxima sesión sea secreta para abordar de lleno el delicado problema.

Se llegó a este acuerdo por haberlo pedido así el Representante señor Arias, quien manifestó que es tan grave ese asunto, que dicha sesión secreta se impone para que los señores diputados se pongan de acuerdo y cambien impresiones, antes de que la Comisión respectiva dictamine.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11:30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

TEATRO TREBOL
HOY SABADO 7 DE ABRIL DE 1923
A las 7 p. m. Grandioso espectáculo

ESPIRITISMO
Por Francesca Bertini

A las 8.30 p. m.
Gran reprise de la obra de notable éxito

REPARACION

PROXIMO DOMINGO:
Preciosas películas de NORMA TALMADGE

BOTIQUIN
anexo al Despacho del Dr. Roberto Quesada J., situado 25 vs. al norte de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio

DESPACHO ESMERADO DE RECETAS A TODA HORA

EXÁMENES BACTERIOLÓGICOS

SERVICIO NOCTURNO

Regente:
Lic. D. Alberto Gutiérrez Brenes

El último sacrilegio Se roban la alcancía de una Iglesia

Da tristeza consignar la nota de un robo efectuado en una iglesia pues ello demuestra un grado de cultura más que lamentable y una falta de fe y de

civilización espantosa.

Un nuevo hecho de estos se acaba de presentar en la Ermita de Pavas que pertenece a la Parroquia de la Merced.

Antenoche los cacos se robaron el dinero que estaba en la alcancía y varios objetos de la bodega.

El pueblo está escandalizado.

Las autoridades hacen esfuerzo por aclarar el misterio. Ayer en la mañana fueron registradas varias casas con resultados infructuosos.

El Agente de Policía del lugar tiene esperanzas de echarle el guante a los truhanes.

Ya tengo en el almacén LA MAGNOLIA para la venta el acreditado papel de fumar marca

"EL PINO"

Es el más preferido y el más barato

A. ESCARRE

Pida precios para su trabajo tipográfico a la MINERVA

Se hacen los preparativos para efectuar un gran baile en el Teatro Nacional

Con el fin de hacer la recolección de fondos a beneficio de los niños y ancianos pobres de Alemania, un grupo de caballeros reunidos en el Club Internacional en la tarde de ayer, acordaron efectuar un suntuoso baile en el Teatro Nacional la noche del 19 de mayo próximo, al que será invitada la alta sociedad josefina y la Colonia Alemana residente en Costa Rica.

El Comité quedó integrado de la siguiente manera: Presidente, don Fernando Golcochea; Vicepresidenta, don Eduardo Beeche, Secretario, don Guillermo Tristán; Tesorero, don Rodolfo Piza; Sub Tesorero, don Marco A. Madrid; Vocales, don José Manuel Sáenz W., don Alberto Brenes Mora, Dr. don Mariano Rodríguez, don Claudio Montealegre, don Roberto Brenes Gudiano y don Luis Valenzuela.

Se acordó que la cuota fue-

ra de \$ 10.00 para los caballeros, y que el traje ha de ser de etiqueta.

La cantina será entregada para su servicio a la Colonia Alemana residente en esta capital.

Se comisionó a los señores Brenes Mora y Tristán para el arreglo de la orquesta con el Maestro Repetto.

Los Sres. Rodríguez, Tristán y Montealegre para entrevistarse con la Directiva del Club Alemán; los señores Golcochea y Beeche, para solicitar el Teatro y la exención de derechos aduaneros del champagae que ha de ser consumido.

Por los preparativos preliminares que se hacen, la fiesta resultará muy espléndida y lucida y llevará un buen contingente a los pobres ancianos y niños de Alemania que sufren los rigores del hambre.

TEATRO FEYTH

Hoy Sábado 7 de Abril de 1923

A las 7 p. m.

FUERZA de la INOCENCIA

Por WILIAM FARNUM

A las 8.30 p. m. la bella cinta

La Inocente Pecadora

Por MIRIAM COOPER

Los dueños de casas deberán proceder al arreglo de canoas y aceras

Vemos con simpatía la nota enérgica del señor Gobernador de la provincia exigiendo a cada propietario, el arreglo de techos y canoas, antes de que principien las lluvias.

Son innumerables las casas de alquiler que se encuentran en condiciones pésimas y es un deber de humanidad pro-

ceder al arreglo de las mismas, tomando como base el justo y arbitrario precio de los alquileres.

Con el aguacero del jueves se notaron estas grandes deficiencias en muchas casas de la capital.

Debe exigirse a cada propietario un exacto cumplimiento a esta acertada disposición.

Movimiento marítimo

Limón, 6. Ayer a las 11.30 hs. zarpó para Bocas del Toro, vía Puerto Viejo, la lancha panameña "Hegoland" de 5 toneladas, 3 tripulantes, capitán G. Blandford, y despachada por la C. P. Oil Corporation. Sin pasajeros, carga ni correo.

Ayer a las 20 hs. zarpó para Bocas del Toro el motorero costarricense "Gandoca" de 9 toneladas, 6 tripulantes, Capitán D. Dawkins y despachado por la U. F. Co. Sin pasajeros, carga ni correo.

Puntarenas, 6. Hoy a las 7 horas fondó el vapor estadounidense Cuba de 1862 toneladas procedente de Balboa Canal Zone, con 2 días de mar a este

puerto, 88 tripulantes, Capitán Carlos J. Hollaud y consignado a Felipe J. Alvarado y Cia. Sin pasajeros, carga: 2415 bultos con 163 toneladas; correo: 1 saco.

Agotada la vía administrativa de un reclamo

En la reclamación presentada por el Director don Manuel Cabezas, de Alajuela, por cobro de servicios profesionales prestados en el año 1919, el Ejecutivo declaró agotada la vía administrativa.

El reclamante deberá por consiguiente recurrir a los Tribunales de Justicia.

AYER EN EL CONGRESO Brillante actitud de los diputados Montero Barrantes y Zúñiga Montúfar, apoyando la labor del "Diario del Comercio"

Las cosas raras y misteriosas del Representante Arias (??)

Se abrió la sesión a las 15 horas bajo la presidencia del Lic. don Arturo Volio.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Segundos debates

Se aprobaron en segundo debate varias revalidaciones de pensión.

Se pide la clausura de las sesiones

Zúñiga Montúfar. — Expuso que las sesiones extraordinarias fueron bastante laboriosas, pero que iban a entroncar con las ordinarias.

Considera prudente—a causa de las muchas ocupaciones de los señores diputados—que se conceda un receso.

Refiere que los diarios de San José hacen censuras por lo prolongado de estas sesiones. Y como los asuntos propuestos, no tienen el carácter perentorio que exige la Constitución, cree justo mocionar para que se declare ese receso a mediados del mes corriente o sea del 15 en adelante, dejando para mayo los asuntos que se encuentran pendientes de estudio. Fué aprobada la moción del representante señor Zúñiga.

Un paréntesis

Montero Barrantes. Pregunta a la Comisión de Relaciones Exteriores, que cuando rendirá el informe sobre el Protocolo firmado en Washington.

Manifiesta el señor Montero Barrantes que ha transcurrido el término legal y ya se dice que la Cámara tiene cierto temor para conocer de tan importante asunto, que puede afectar la Soberanía Nacional.

Presidente.—Expuso que las Comisiones tienen muchos asuntos, sobre los cuales no han dictaminado.

Arias.—Manifiesta que la Comisión no había informado apesar de haber transcurrido el término que la ley señala, porque esta demora se debe a razones especiales (???)

La Comisión sin embargo, ha estudiado el asunto, y espera el momento más oportuno para cumplir con su deber.

Cuando la Presidencia tenga a bien declarar un rato de sesión secreta, la Comisión manifestará la

razón en que basa el no haber dictaminado.

Presidente. — Puede darse esa oportunidad en la próxima sesión.

Reorganización del Cuerpo de Detectives

Se puso a discusión en tercer debate el proyecto del Ejecutivo.

Aragón.—Como el proyecto no fue publicado ha'ce moción para que la discusión se posponga, a fin de estudiarlo.

Presidente.—Por moción aprobada del Representante don Jorge Volio, es que se le dispensaron al proyecto los trámites de publicación.

Araya.—Es justo lo que el representante Aragón indica.

El proyecto de reorganización del Cuerpo de Detectives contiene problemas dignos de un detenido análisis.

Hace moción para que no se discuta, sin que se publique por medio del órgano oficial.

Benavides.—El asunto es importante y para dar un voto consciente, debe hacerse esa publicación.

Se aprobó la moción del Representante Araya, y se pospuso el debate.

Pensiones

Se discute en tercer debate la pensión para las señoritas Adelina y Elisa Gutiérrez Umaña.

Trejos.—Relata los méritos del padre de estas niñas, autor de la música del Himno Nacional don Manuel María Gutiérrez.

Siendo esa pensión de \$ 30 00 muy escasa, mociona para que se eleve a la suma de \$ 50 00 mensuales.

Benavides.—Pide que si pasa la moción Trejos, se tome como aprobado el proyecto en tercer debate.

Resultó aprobada la pensión.

Conflicto sobre aguas

Se leyó el dictamen favorable al proyecto para resolver administrativamente los conflictos de aguas, creando Inspectores Cantonales, a quienes se les dá competencia para fallar conforme a las leyes respectivas.

Acosta.—Pide la dispensa de trámites al proyecto leído.

Presidente.— Recuerda

Víctor Vargas Quesada

ABOGADO

A trasladado su Despacho frente a La Feria

Sensible fallecimiento en Tres Ríos

Ayer en la mañana fuimos informados por nuestro activo corresponsal en Tres Ríos de haber dejado de existir la noche anterior la muy apreciable señora doña Lola Muñoz de Rodríguez, esposa de nuestro muy querido amigo el caballero don José Rodríguez hijo, uno de los elementos más prestigiosos de la juventud de aquella localidad.

Entroncada con las más estimables familias de Tres Ríos, la señora de Rodríguez baja a la tumba en plena juventud, cuando tenía la ilusión de su hogar reciente formado donde ahora su muerte ha colgado crespones de luto.

Ayer mismo en la tarde se efectuaron las exequias fúnebres y se dió cristiana sepultura

a la dama que a tan temprana edad abandonó la vida. En el templo de Nuestra Señora del Pilar de Tres Ríos se efectuaron las honras religiosas y a continuación, en medio de un acompañamiento selecto, fueron conducidos sus restos al Cementerio de la villa. Numerosas coronas de flores adornaban el féretro como una expresión del dolor y la simpatía de que gozan las estimables familias dolientes.

Al consignar esta nota, enviamos nuestra expresión de pesar al amigo don José Rodríguez h., a sus tiernos hijos y a las familias Rodríguez y Muñoz, que gozan en Tres Ríos de bien adquiridos prestigios.

El Partido

Esquivelista nombra definitivamente un Comité financiero

Aunque no se han roto en toda su amplitud los fuegos de la política para la próxima lucha eleccionaria, el partido que patrocinó la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel, sigue celebrando sus reuniones privadadas en toda la República, siendo considerable el número de adeptos que cuenta, figurando entre estos, grandes capitalistas, y miembros prominentes del Foro Nacional.

En la última reunión se nombró un comité financiero que ya inició su labor, arbitrando fuertes sumas para el sostenimiento de la campaña.

Dicho Comité lo integran los señores siguientes:

Licenciado don Manuel Echeverría Aguilar, Licenciado don Adán Saborio, y don Jorge Hine. Como Tesorero fungirá don Francisco Chavarría Mora.

Un leproso

Los vecinos de la Barranca se quejan de la presencia en ese lugar de un leproso y desean que las autoridades lo envíen al asilo.

Gabinete Optico Eléctrico

Dr. ELIAS BLANGO



Aparatos de última invención para el EXAMEN DE LA VISTA

Espejuelos, Lentes y Cristales especiales de todas clases

Con igual al Royal Bank, frente al Siglo Nuevo



La más cuidadosa selección de los mejores tabacos ha producido un cigarrillo de tal gusto individual que fumadores que podrían elegir entre otras marcas de alto precio, insisten en pedir

LUCKY STRIKE

Guarde las cajetillas vacías

Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973, San José, Costa Rica.

Sección Deportiva

a cargo de **FREE - KICK**

'Mike' Mc Tighe el vencedor de Siki

(Por D. Runyn)

Mike Mc Tighe, nacido en Irlanda, pero hecho boxeador en los "rings" americanos, ha derrotado a "Batling" Siki, el "Joco" del Senegal, quitándole el título de campeón light heavy-weight del mundo.

Mc Tighe—en Irlanda lo escriben Mc Tighe—es un boxeador alto y de buena estampa, de 31 años, con un acerto muy marcado al hablar, y que pelea sin demostrar mucho acaloramiento.

Como peleador, es un "tough". Es cuidadoso, pelea con valor y mucha fe, pero su estilo no es de los que llaman la atención. Le faltan muchos poquitos para ser un boxeador brillante completo. Las peleas de Mc Tighe no son espectaculares, más bien dan sueño que otra cosa.

La descripción de su pelea de veinte rounds con Siki indica que la pelea fue bastante apretada, pero al final venció el irlandés y lo más curioso del caso es que Mc Tighe, no obstante su falta de pimienta y de estilo ha llegado en muchas peleas a 20 rounds, y en muchas ocasiones lo han vencido en los finales. Esta vez fue él el que venció, y con margen.

Algunos pueden decir ahora que el resultado de la pelea no acredita a Mc Tighe como un buen boxeador, sino que pone de relieve lo que se ha dicho de Siki, que es un mata-perros y una falsa alarma.

Yo no estoy de acuerdo con estas teorías.

Lo que me ha sorprendido a mí es que la pelea durara tantos rounds. Me sorprendió que Siki sostuviera una lucha tan larga con el valiente middleweight, y el margen

no debió ser tanto cuando dicen los cables que muchos de los concurrentes estuvieron en desacuerdo con la decisión.

Después de leer los cables que nos dijeron que el senegalés había llegado a Dublín borracho, no es posible pensar que en tres o cuatro días se pusiera en condiciones para sostener una pelea de 20 rounds contra un hombre del calibre de Mc Tighe. Aquí esperábamos, naturalmente, que Mc Tighe ganara y en pocos rounds.

Pero por lo que se ve, Siki también es un "tough".

De lo que se saca en consecuencia, que si Siki tuviera inteligencia y pensara bien, llegaría a ser un buen boxeador, cuidándose debidamente antes de sus peleas, y haciendo una preparación adecuada.

Mc Tighe duplica sus fuerzas en el ring, cuando está peleando con un boxeador que él considera inferior. En su pelea con Siki, seguramente que el irlandés tenía del senegalés la misma opinión que nosotros. Y por eso yo esperaba que Mc Tighe acabara pronto con el alcoholizado Siki. Y el hecho de no haber resultado así, nos demuestra que el senegalés sabe algo de boxeo, aunque seguimos creyendo que su victoria sobre Carpenter fue una simple casualidad, una de esas cosas inexplicables que ocurren a diario en la vida, en todos los órdenes.

Jess Willard sigue bajando de peso

Jess Willard, ex campeón de peso completo del mundo, está sometido a un verdadero training, en su afán de recuperar el título que

perdió con Jack Dempsey en Toledo. Jess hace dos semanas que está en training y en ese tiempo ha reducido 20 libras de peso, para su pelea con Floyd Johnson, en Nueva York, el día 12 de mayo, en el stadium de los Yankees. Willard se levanta todas las mañanas muy temprano y corre varias millas, boxea con tres sparring partners, y le telegrafía a Tex Rickard para que le mandara dos más. Está muy interesado en Luis Angel Firpo. Desea que Firpo gane en su pelea del mismo día de la suya, pues cree que sería el contrario ideal para él. Willard dice que tumbará a Johnson en pocos rounds, y que el vencedor de la pelea, Willard Firpo, es el contendiente lógico para Dempsey, según Willard.

Wilde y Pancho Villa

Se están ultimando los últimos detalles para la pelea por el campeonato del mundo, peso mosca entre, Jimmy Wilde y Pancho Villa, Tom O'Rourke el promotor del Polo Grounds Athletic Club, tiene la firma de los dos boxeadores para el match en junio 16. Wilde, el inglés es el campeón, y Pancho Villa está considerado como lo mejor que hay en el peso.

Bob Roper peleará con Luis A. Firpo

Bob Roper ha sido seleccionado por Tex Rickard, el promotor, como el contrario de Luis Angel Firpo, de Argentina en el match que se

celebrará en el stadium de los yanques el día 12 de mayo para la recaudación de fondos para leche para los pobres. Rickard tratará de ponerse de acuerdo con Roper.

La Gimnástica sigue firme

San José, C. R., Abril de 1923

Hemos recibido la siguiente comunicación: "En el diario de la tarde "La Noticia" de fecha de ayer, aparece una nota bajo el título "Club que se liquida" y que se refiere a nuestro centro deportivo. Como la noticia que se da al público carece de veracidad, nos apresuramos a desvirtuarla, haciendo saber a nuestros simpatizadores y amigos y al público en general, que la Sociedad Gimnástica Española se encuentra perfectamente organizada y dispuesta a conquistar el campeonato del año 1923.

Si se cree que estamos en liquidación porque carecemos en la actualidad de local, están en un grave error. La Sociedad no ha querido tener local durante la época del verano debido a que la mayoría de sus socios se retiran durante esa temporada de esa ciudad; con eso se consigue tener una economía grande durante ese tiempo sin perjuicio para nuestros socios.

Creo que he dejado desvirtuados los cargos que se nos hacen, y recomiendo a nuestros simpatizadores no dar crédito a estas noticias que no persiguen otro fin que el de desacreditar nuestro club.

Quedo del señor Director, muy atento y s.s.

R. BOLAÑOS C.

Secretario.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cinco Esquinas

Teatro Diólar

El apreciable caballero don Miguel Rodríguez, activo empresario de este teatro ha dispuesto dar hoy sábado una gran función de gala a beneficio de la escuela en construcción. Se dará la preciosa película, LA AVARICIA POR LA BERTINI.

Esperamos la cooperación y la buena voluntad de todo el vecindario para que con su presencia contribuya a dar mayor realce a la fiesta y muy buena entrada para los fondos de la Junta de Educación.

Es digna de aplauso la labor de dicho señor, que se esmera por el adelanto y progreso del templo de los niños.

Estimable viajero

Procedente de La Habana Cuba, regresó al seno de su familia el apreciable amigo don Juan Gómiz. Lo felicitamos.

Varios amigos celebraron su feliz regreso, y con tal motivo organizaron una fiesta en su casa, que terminó con el mayor orden a las horas de la noche.

Baile

El Club Sport, CINCO ESQUINAS, celebrará el once de abril, fecha memorable en la historia, con un suntuoso baile en los salones de la antigua casa de escuela, a las siete de la noche, para lo cual han invitado a todos sus socios y personas particulares, siempre que con su presencia den mayor realce a la fiesta. La cuota será de dos colones cincuenta para particulares y dos colones para los socios.

Enfermos

La apreciable Matrona Doña Juanita Robles, madre de Don Miguel Rodríguez, está restablecida de su enfermedad. Gracias a Dios y a los estimables médicos, Señores VICTORY Y PACHECO,

ya dicha señora está mejor. Nos alegramos.

En la clínica de los mismos señores, está curándose un niño del caballero don Juan Oliver. Que restablezca pronto son nuestros deseos.

Caminos

Los caminos, en especial la calle nueva sin terminar, con el grandísimo agasero del jueves, ha quedado inútil, después de un lamenso derrapen de polvo que había, ahora el agua lavó por completo todo y quedó un saujón tan grande que no puede pasar un auto por dicho camino. Sería bueno que la señora Municipalidad se interesara por arreglar este camino, de lo contrario no vamos a tener por donde pasar. Lo mejor es que si no arreglan esta calle, que quiten la gran cantidad de tierra que se echó para dar paso a las carretas.

CORRESPONSAL
Abril 6 de 1923

Numeros sueltos

En la tienda de Jesús Barrantes, el lado Noroeste del Mercado, se encuentran ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO para la venta al pregon.

Sentido fallecimiento

Habiendo fallecido en esta ciudad la señorita Ester Soto Madrigal cumplimos con el deber de darle nuestro pésame muy sentido a don Gregorio Soto Q. y a don Miguel, don José Luis, don Gregorio, don José María y señorita Edelmira Soto M.

El sepelio se verificó ayer en la tarde con numerosa concurrencia.

Paz a los restos de la señorita Soto Madrigal.

Labores de la escuela de Bellas Artes

Dirigida por el respetable profesor don Tomás Povedano se han iniciado las clases en la escuela de Bellas Artes. La lista de alumnos de ambos sexos es numerosa y ya muchos de ellos ofrecen trabajos estimables.

Con la dirección del maestro Povedano no dudamos del éxito de ese plantel.

Inserción pedida

Por la dignidad de Venezuela

Colón, Rep. de Panamá:
Marzo 25 de 1922

Señor Dr.

Diego Carbonell, Ministro de Juan Vicente Gómez en el Brasil.

Panamá.

La historia, como lo dice Ud. en su conferencia de ayer si recordará al verdugo de nuestra patria Juan Vicente Gómez, como fundador de la paz... pero de aquella paz sin izquierda que en la Rotonda de Caracas, y en los castillos de Puerto Cabello y Maracaibo está representada por el tormento y la agonía de nuestros compatriotas en suplicio; de esa

misma paz que allá en el Táchira mantuvo representada Eustaquio Gómez, aquella otra hiena, con los cadáveres de sus víctimas colgados en los ganchos que clavó para ese fin en las plazas y en las calles de la sacrificada ciudad de San Cristóbal...

BELLA MISION la de Ud. y los demás áulicos de aquel verdugol Pueden estar Uds. satisfechos de que la historia les hará justicia... y el patriotismo ejercerá sanción.

E. Arvelo Cedeño, P. J. Jago Delgado, Manl. Ma. Mujica, L. Cabrera Nyer, Armando Gásperi, Ramón V. Oropeza, Elia José Becerra.

Prospera la idea de que las retretas de los lunes sean en el Parque Central

Anoche recibimos una carta de dos lindas lectoras de este Diario donde nos dicen que tanto ellas como sus familias, amiguitas y novios, acuerpan decididamente la idea de que las retretas de los lunes se efectúen en el Parque Central.

"Ya el Morazán, dicen, es un "peleadero"; achará aquellas retretas tan concurridas. Ahora el frío, la soledad etc, dan la idea de un cementerio.

Hagan lo posible porque esta iniciativa prospere. Les ofrecemos un buen montón de adhesiones".

Hasta allí nuestras lindas correcciones.

BUZON

DEL
"DIARIO DEL COMERCIO"

Se suplica a nuestros Agentes la pronta liquidación de sus saldos en el resto de este mes y se les recuerda que sus liquidaciones deben efectuarse invariablemente antes del 15.

Se ruega a las personas que enseguida enunciamos pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

FELIX ALPIZAR. — Colonia Carmona.

SARAH HENRIQUEZ. — Ciudad.

CARLOS ESCALANTE. — Guadalupe.

VICTOR M. ROJAS y Hno. (Contratistas). — Ciudad.

VICTOR M. VALVERDE. — Vara Blanca.

RAFAEL LEPIZ. — Heredia.

En esta Sección seguiremos publicando los nombres de los Agentes y anunciantes morosos.

Si usted necesita MUEBLES

dirijase al taller de
Antonio Avila M.

situado en la Jardinería
"La Camelia", 150 varas
al sur de La Dolorosa.

Teléfono 172

Queja de Puntarenas

En Puntarenas han ocurrido serios disgustos en las oficinas del Ferrocarril al Pacífico por la enorme cantidad de billetes que vende la empresa sin haber lugar suficiente en los trenes.

Nos dicen que habiéndose quejado unos particulares a la oficina se les contestó que como no podían devolverles el dinero "tenían que perder el ticket".

Esta irregularidad debe corregirse pronto.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.O
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Lechero que le da de puñetazos

a una señora

Frente a la pulpería "Las O-las" un lechero le dio de puñetazos a una humilde vendedora de huevos, echándola por tierra.

El valentón huyó después en medio de la protesta unánime del vecindario.

La señora fue auxiliada por gendarmes de la Segunda Sección.

CAMISAS

En un variado surtido
A \$ 7.50 c/u.
TIENDA ESCALANTE

La Conferencia Internacional Aduanera de 1923

Su importancia y antecedentes indispensables

Una de las disposiciones más importantes estatuidas en el Pacto de la Sociedad de las Naciones, es la del artículo 23, inciso c, que reza así: "De conformidad con las disposiciones de los convenios internacionales, actualmente existentes o que en el futuro se celebren, y bajo la reserva de los mismos, los miembros de la Sociedad... adoptarán disposiciones para asegurar y mantener la libertad de las comunicaciones y del tránsito, así como un tratamiento equitativo del comercio de todos los miembros de la Sociedad..."

Con ser, indiscutiblemente, esta medida muy sabia, aparece como evidente que, si ha de llevarse al terreno de las realidades por manera que no pase a la categoría de letra muerta, precisa antes que todo determinar bien su significación y alcance: ahora bien, fue esto, precisamente, obra de valía llevada a cabo por la Segunda Asamblea de la Sociedad, trabajando de consumo con el Comité Económico del seno de la misma en el concurso de sus sesiones de 1922. Luego de estudio metódico y circunstanciado, llegóse al convencimiento de que entre las causas de los perjuicios graves que pesan sobre el comercio general, figuran en primer lugar, de manera ostensible, ciertas formalidades y procedimientos aduaneros que son a todas luces excesivos, inútiles y arbitrarios, especie de férula desaplazada que se ha de sentir sobre los comerciantes.

Conociendo el mal, la determinación del remedio pertinente fue algo que, con acierto hubieron de lograr las dos entidades mencionadas: llegar a una inteligencia formal y concluyente entre las naciones con el fin de simplificar y tornar más equitativos y justos las formalidades y los procedimientos aduaneros y similares. Empresa de tanto aliento, de verdadera importancia en la vida económica, no puede en modo alguno realizarse sino mediante una Conferencia en la que estén todos los países que le descan bajo la alta autoridad de la sociedad de Naciones.

La reunión de este congreso internacional ha sido señalada para el 15 de Octubre del año en curso; es decir, en fecha que, a partir de la actual, permitirá a los diferentes gobiernos ir meditando desde ahora acerca de las mejoras o modificaciones a introducir en los reglamentos

administrativos de Aduana teniendo en mente el objetivo propuesto, sin perjuicio de conocer del propio modo los puntos de vista de los comerciantes, que la Sociedad de las Naciones, movida por espíritu de equidad y justicia desea apreciar del propio modo.

La Secretaría General de la Sociedad se ocupa del envío de las invitaciones y documentos anexos pertenecientes a los Miembros de la Sociedad y también, a Alemania y a Estados Unidos, a pesar de estar fuera de ella, y a la Cámara Internacional de Comercio, cuerpo que este último que ha prometido prestar la más firme colaboración. Es de presumir que las distintas Cancillerías darán a la invitación recibida el curso rápido que conviene en la circunstancia debiéndose estimar como de alta importancia, dar al asunto la mayor publicidad. De este modo, todos los empleados de los ministerios de Hacienda y Tesoro, de las oficinas del Resguardo, las Capitánías de Puertos y de Aduanas, a quienes compete la cuestión, irán apercibiéndose para suministrar los datos que les requerirán las superioridades ministeriales a quienes se dirige la Secretaría de la Sociedad de las Naciones. Puede pensarse desde luego que los gobiernos confiarán la exposición de sus puntos de vista a verdaderos expertos en asuntos aduaneros; y, siendo las cosas así, las conclusiones a que se llegue durante la Conferencia de octubre próximo cristalizarán el fin contemplado por el artículo 23, inciso c del Pacto.

He aquí algunas de las proposiciones adoptadas para servir de base al programa de la Conferencia Aduanera:

A.—Los Estados que forman parte de la Sociedad remitirán a su debido tiempo, al Secretario General, un informe completo acerca de las modificaciones o mejoras que se proponen sugerir por órgano de sus delegados.

B.—Las mismas naciones publicarán a la mayor brevedad posible, junto con las modificaciones que contemplan, las disposiciones aduaneras vigentes, a fin de que respalden la diferencia en el conjunto y en los detalles.

C.—Ninguna modificación tendrá fuerza de ley, si no ha sido publicada antes en la Gaceta Oficial o en algún otro órgano de prensa, en cada país.

BOTICA ALEMANA

200 VARAS AL NORTE DEL MERCADO (PASO DE LA VACA)

Ofrece a las familias y al público en general un

EXPERTO DESPACHO DE RECETAS

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Manuel J. Grillo hijo, Ph. G., (Licenciado en Farmacia)

NOTICIAS DE C. AMERICA

San Salvador 5.—Hoy comenzamos a publicar la exposición de motivos sobre los Pactos de Washington, presentada a la Asamblea por el Poder Ejecutivo.

—El Gobierno del doctor Quiñones Molina fué reconocido por el Gobierno de Guatemala, presidido por el General Orellana, el diario oficial publica la carta autógrafa correspondiente.

—La Tesorería General continúa pagando empleados públicos.

—El Tribunal superior de cuentas está dictando energicas medidas para el mejor control de las rentas públicas.

—La Institución Rockefeller ha donado al Poder Ejecutivo la casa portátil donde están instaladas las oficinas del Departamento de Unionistas. Dicha casa será instalada frente al Parque Barrios.

—En sesión de hoy la Asamblea Nacional delegó en el Poder Ejecutivo sus facultades para conceder arbitrios municipales.

—Se están reorganizando los distintos servicios del Hospital Rosales.

—En Sonsonate nació una niña del escritor Ramón Quesada.

—La semana entrante empezará en la Asamblea la elección del presupuesto.—EL DIA.

—Guatemala 3.—La caída de un avión el miércoles pasado en el Hospital Nacional dió por resultado que el aviador Durlity y pasajeros Dorneque están seriamente heridos. El aparato destrozado.

—El Salvadoreño Antonio Peña alcanzó gran éxito en la audición del Teatro Trébol efectuada el domingo.—DE MÓCRATA.

—Guatemala 3.—Esta mañana el pueblo de Guatemala se congregó ante la tumba de Justo Rufo Barrios, para rendir homenaje a la memoria del gran Caudillo de la Nación. Asistieron el señor Presidente de la República con sus Ministros, los miembros del Club Liberal "Dos de Abril", representaciones de Clubs Liberales de toda la República, Colegios, Escuelas de Varones y Señoritas, representantes del Profesorado Nacional, representantes del liberalismo, la policía urbana en cuerpo, una columna de ejército y numerosos admiradores de aquel varón que selló con su sangre su amor por Centro América Unida. En nombre de la Asamblea habló el diputado Rafael Montúfar y en nombre del Ejecutivo don Fernando Suárez Muñoz. En nombre del Club Liberal "Dos de Abril" el Lic. don Adrián Ríos, en nombre del Partido Liberal Federalista el Lic. Alberto Aguilar Fuentes, en nombre de los obreros un ariessno, en nombre de las alumnas de Belén una Srta. en nombre de la policía el Inspector Abraham Jirón y otras personas. Pronunciaron discursos, toda la concurrencia estuvo de pie durante el acto, la tumba quedó cubierta de atributos florales.

—Mañana parte para puerto Cortés la esposa del Gr. Cisneros doña Clementina Bustillo.

—Para San Pedro parte el doctor Carlos González.

—El Profesor Alfredo Carrillo fue hoy nombrado Subsecretario de Instrucción Pública.—EXCELSIOR.

En Pavas está al estallar un nuevo conflicto

Los vecinos de Pavas están muy inconformes con el cierre de la calle de Rincón Grande y amenazan destruir las cercas que existen.

Ese asunto tiene su historia: cuando don Juan Rafael Jiménez era el dueño de la finca donde está situada la calle en cuestión se promovió un serio incidente que terminó con una oferta que ese señor le hizo a

los vecinos pero que fue rechazada.

Más tarde, la finca fue adquirida por otra persona, y entonces empleados de ese nuevo propietario cerraron la calle que los vecinos habían abierto.

Actualmente el malestar es el plato del día en Pavas y antes de que esto pasara a más es preferible que los interesados solucionen dignamente el caso.

Publicaciones recibidas

Boletín de la Biblioteca América.—Es el boletín número 9 que publica la Universidad de Santiago de Compostela, España. La edición ha sido hecha en Buenos Aires, República Argentina, por los impresores señores L. J. Rosso & C.ª, domiciliados en Belgrano, 475.—Es el propósito de la Biblioteca América hacer, como la viene haciendo, una cruzada en pro del acercamiento hispanoamericano, acercamiento intelectual y comercial por el que se nota, tanto en las naciones del Sur como en la península ibérica, creciente simpatía y asiduo entusiasmo. Para el feliz resultado de estas gestiones, llamadas, como se ve, a muy altos fines, cuenta la Universidad de Compostela, bajo cuya dirección espiritual se realiza la cruzada latina, de importantes colaboradores en Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Asunción, Quito, Santa Fe de Bogotá, México, Guatemala, Habana, San Francisco de California y en todos los principales grandes centros de intelectualismo de América y España y allí donde palpita el ágil espíritu de la latinidad.

El Tesoro del Rajah.—Acaba de ponerse a la venta en las librerías de esta capital una obra de 205 páginas, tamaño octavo menor, o dieciseisavo, como aquí se dice más común-

mente, editada por los señores Rojas & Castro y hecho su trabajo tipográfico en los talleres de El Heraldo, Cartago, de que son propietarios los R. Capuchinos. El autor de la obra se oculta bajo el pseudónimo de Arcas y tenemos entendido que se trata de un joven principiante de la república de las letras, La obra de pura fantasía, nos muestra que el autor tiene una imaginación potente y clara para hacer una trama y conducirla hasta el fin. Nos parece interesante por los pasajes descriptivos que se amontonan y por la sucesión de episodios al estilo de Emilio Seagari que allí se relatan. Falta, como se nota desde las primeras líneas, soltura y agilidad en el lenguaje, que resulta muy corriente y hasta un tanto desgabado, muy propio de las novelitas de pipiripao al alcance de las bibliotecas popularísimas de a veinticinco céntimos. Los diálogos no son todo lo acertados ni tienen la vivacidad interesante que se les da en las publicaciones modernas de esta índole. Por lo demás, al acusar recibo de esta obra, nos permitimos felicitar a su joven autor por el esfuerzo realizado, y esperando que no ha de desmayar en la tarea emprendida, apunte los defectos que la crítica le señala y nos de, dentro de breves meses, obra de mayor peso.

Inserción pedida

Carta abierta al señor
Presidente de la República

San José, 5 de abril de 1923.

Sr. Presidente de la República
don Julio Acosta G.

Ciudad.

Señor:

Con el respeto debido a la primera Magistratura del país, en mi carácter de ciudadano costarricense, le suplico contarme las siguientes preguntas:

Primera: Puede el general D. Jorge Volio y Jiménez ser postulado candidato a la Presidencia de la República?

Segunda: Si triunfase en los comicios populares o en el Congreso el general Volio, el Poder Ejecutivo considerará constitucionalmente electo a dicho señor?

Es para mí un verdadero placer el suscribirme, con toda consideración, del señor Presidente Attº. y S. S.,

A. SALAZAR S.

La boda de mañana

En la parroquia de la Merced se efectuará la boda del joven don Pedro Quirce con la señorita Berta Oconitrillo.

Impartirá la bendición nupcial el señor Presbítero Valenciano, siendo los nuevos esposos apadrinados por don José Luis Quirós y la señorita Adelia Solano; don Roberto González y la señorita Claudia Guevara; don Carlos Luis Jiménez y la señorita Clarita Rojas; don Vidal Cruz y la señorita Herminda Solano; don Miguel Guevara y señora; don Anibal Umaña y señorita Luz Odio; don J. Conejo y señorita Amparo Oconitrillo.

El joven Quirce que es un deportista muy conocido, trabajador, de buen carácter y estimables referencias, se une en

A nuestros Agentes y Suscriptores

Debido al creciente aumento de suscripción que día a día va tomando nuestro DIARIO DEL COMERCIO, por su marcada independencia y su extensa información local y extranjera, desde el mes de abril próximo nos vemos obligados a suprimir aquellas agencias que no cuenten, por lo menos, con seis suscriptores. Las personas que por este motivo dejen de recibir el periódico, pueden solicitarlo directamente a la Administración, donde inmediatamente se les atenderá mediante el pago adelantado de su recibo por dos meses.

LA ADMINISTRACIÓN.

matrimonio con una joven virtuosa y muy simpática. Por la felicidad del nuevo hogar formulamos votos muy sinceros

Nota de duelo

Habiendo fallecido en El Salvador el caballero don Fernando Gallegos, hermano político del señor Presidente de la República, la familia Acosta Gallegos ha recibido numerosas protestas de pesar.

Por haber sido el extinto un miembro distinguido de la sociedad cuzcatleca y por enlutar a una familia muy apreciada y distinguida enviamos nuestro pésame sincero al señor Presidente de la República don Julio Acosta, a su señora esposa doña Elena Gallegos de Acosta, a su hija la señorita Zulay y a toda la demás familia doliente.

HIPODROMO

DOMINGO 8 DE ABRIL 1923

6 GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA EN PUNTO

PRECIOS DE ENTRADA

Palco de 4 asientos . . . \$ 10.00	Coches \$2.00
Tribuna de primera . . . 2.00	Autos 2.00
Gradería 0.25	Entrada libre para Sras. y Sritas.

Las apuestas de combinación están ya colgadas en las oficinas del Centro Hípico

PERMANENTE.—Las carreras se efectuarán aunque llueva. Las entradas se venden y pueden reservarse en el Centro Hípico y en la Cigarrería Central.

Telegrafía y Telefonía Inalámbricas

En su propia casa, por correspondencia y en veinte lecciones

El precio de nuestro curso completo, incluyendo los textos de estudio y un Aparato Transmisor y Receptor Automático, es de 70 dólares, pagaderos 10 dólares al matricularse y 5 mensuales hasta cubrir el importe total, o 60 dólares al contado.

Fabricamos equipos receptores completos para sistema de hilo. Alancee garantizado: 1000 kilómetros.

"No hay más que escuchar."

Precio: 50 dólares.

Ingeniería Eléctrica, \$50.00 (dollars) en pagos de \$5.00

The Joseph C. Branch Institute of Engineering

Chicago, Ill., U. S. A.

Designado durante la guerra como Instituto del Gobierno de los Estados Unidos.

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

MADERAS DEL PACIFICO Puede usted conseguir a los precios más bajos de plaza en el Depósito, 100 varas al Norte del Carmen. Construcciones por dirección o por contrato.

JOVEN con buenas recomendaciones, entiende de Contabilidad y escribe en máquina, desea trabajar en algo. Sueldo bajo. Dirigirse por Lista de Correos, Abril 7.

FRANCESES que tengan reclamaciones contra el Gobierno de Haití sírvanse pasar por la Legación de Francia. - Abril 6 de 1923.

ASI CON DAÑOS no muy graves en los pulmones, pueden curarse los tuberculosos. - José Zúñiga, tuberculoso desde 5 años, dañado en el pulmón derecho, con terreno tuberculoso, bañados muchos, el 28 abril 1922 comenzó el tratamiento Maggiorani, continuando su trabajo de carnicero. Comprobados los daños pulmonares que eso mismo seguía con un autoscopio. En dos meses obtuvo disminución grande en todos los síntomas, comprendidas las lesiones pulmonares, el terreno tuberculoso reducido a normal con ausencia absoluta de bacilos. Todo esto confirmado con exámenes del 10 de noviembre y 28 de diciembre de 1921 y 8 de abril de 1922, con una completa curación, la cual puede comprobarse con los radios por lo que se refiere a las lesiones pulmonares; como se pueden comprobar en otro sujeto curado en Cartago desde 3 años, y fuere comprobados en G. Lucherini en 1895 en Roma.

Abril 5.

SE ALQUILAN casa y cuartos independientes; informes 200 varas al Este de la Botica Astorga Hnos. GONZALO MONTERO R.

Abril 5.

INTERESA A LOS PROFESIONALES y hombres de negocios. - Se alquilan varios cuartos propios para oficinas en la casa que ocupó la extinta firma Henri Frick y C. Entenderse allí mismo con el señor E. de Mézerville.

Abril 5.

BUENA GRATIFICACION dará a la persona que encuentre una sortija de brillante que perdí viniendo del cerro Zurki a esta ciudad. En la sortija léese el nombre de EVANGELINA, 6 de Mayo de 1900. - RICARDO MORA FERNANDEZ. Pasaje del Mercado, Edificio Amerling.

Abril 5.

CERTIFICADO. - Tuberculosa con daños en los pulmones, desde ocho años, rindo gracias a Dios por haber sabido que con el tratamiento Maggiorani había podido prolongar mi vida que comenzaba a faltar, y al fin de 1919 comencé dicho tratamiento con baños hidro termo eléctricos e inhalaciones iódicas y no sé si he mantenido mi vida sino que he obtenido un examen biológico del esputo que no atendía tan bueno. Esto es, campo no tuberculoso, ausencia de bacilos. Diagnóstico no tuberculoso. Por utilidad pública deseo que todo esto sea conocido. San José, 5 de noviembre de 1921. - GREGORIO BRENES DE VARGAS.

Abril 5.

ALQUILO casa grande madera, 100 varas Norte Aduana, calle real Guadalupe. Informará Cleto Goñe o José María Zeledón Alvarado. - Abril 4.

LE GUSTA A UD. LA MUSICA DE CUERDA? - J. Alberto Abello F. da clases de tiple, bandurria y guitarra. - Dirección: Hotel Centro Americano, frente al Mercado. Marzo 28

COCINA ELECTRICA, con cuatro caloríferos y en buen estado se vende a precio de quema. Para informes en "La Parra". Marzo 28

OXIGENO - La fábrica del Licdo. Gudián ha pasado a propiedad de la "Botica Vargas" 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Servicio nocturno detrás de la Merced. Marzo 28

SE SOLICITA un préstamo de veinte mil colones con primera hipoteca de una buena casa en esta ciudad. Informes en la oficina del suscrito. Ricardo Mora Fernández. Marzo 27. - 4 v.

ALQUILO una casa de alto, bonita, nueva Vale \$ 200.00 al mes y la alquilo en \$ 00.00. Aarón Asch. Marzo 27. - 4 v.

POR TENER que ausentarme de la ciudad vendo dos casas en lugar céntrico, ambas de dos pisos. Magníficas condiciones de pago. Para precios y condiciones entenderse con Aarón Asch, 50 varas al Suroeste del Mercado. Marzo 23

GRATIFICARE a la persona que me avise de un caballo grande, amarillo, floliano, mostrenco, que hace como dos meses se me perdió. - José Segundo Villalobos C., Santo Domingo de Heredia. Marzo 21.

SEIS MIL COLONES se desean tomar al interés del uno por ciento mensual con garantía de primera hipoteca sobre una propiedad en esta capital. Dirigirse al Apartado 1080 - San José. Marzo 6

REGISTRADORA "NATIONAL" se vende una en \$ 1,500.00. Caja de Hierro nueva en \$ 800.00. Sírvase pasar a verlas a LA MARINA.

VENDO casa grande esquinera magnífico punto comercial. Situada 100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Precio: \$ 45,000.00. Una oportunidad. G. V. CRESPI.

ALFONSO ALTSCHUL. - Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general. Bombillas OSRAM. Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

URNAS NIQUELADAS. - 10 urnas casi nuevas se venden. - Única oportunidad. - Entenderse con Fernando Madrigal.

AVISO. - Por mucha ocupación de la Botica Francesa se ha trasladado al bufete del Lic. don Everardo Gómez el depósito de mi venta a don Arturo Araya Vargas. Manuel J. Grillo. Marzo 28 - 4 v.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado. - Oficina en su casa de habitación.

AJOS: Comprase una buena cantidad. Primera calidad para la exportación. Dar precios al apartado 56. Cartago. - Marzo 29

Ayer en el Congreso

Viene de la página 5.

que el texto del proyecto fue publicado en diciembre.

Arias. - Aprobó la moción Acosta, precisamente por la importancia del asunto.

No duda de la laboriosidad del dictamen, pero teme mayores perjuicios poniendo la resolución de estos conflictos en jueces legos como los que la ley prevé.

Acosta. - Sostiene su moción e indica todos los requisitos que se necesitan, de probidad, competencia y garantía, para el nombramiento de los Inspectores, tratando de desvanecer los temores del Sr. Arias. Se trata de acelerar las resoluciones.

Arais. - Expuso los puntos difíciles de derechos que pueden presentarse.

Lo difícil no es hallar los jueces probos, pero si no cree posible encontrarlos con la capacidad científica necesaria.

Acosta. - Convencido por las observaciones del señor Arias, el Representante Acosta retiró su moción.

Revalidación de Pensiones

Se revalidaron las siguientes solicitudes de pensiones atorgadas a favor de la señora Julia Zavaleta Brenes, Rafael Quirós Guevara.

Briçeño. - Hizo la defensa del pensionado señor Quirós, uno de los buenos empleados del Ferrocarril al Pacifico, que en las funciones de su deber quedó inutilizado.

Pide se eleve su pensión de los \$ 30.00 que fija el dictamen, a \$ 50.00.

Se aprobó también la moción del Representante Briçeño.

Se aprobó la pensión otorgada a favor de la Sra. Dolores Mora Monge.

También se aprobó la pensión a favor de la Sra. Filiberta Aguilar v. de Madriz.

Se aprobó el dictamen que acoge la solicitud de pensión a favor de la Sra. doña Vicenta Zumbado López.

Se aprueba el dictamen que acoge la solicitud de pensión a favor de las señoritas Angelina y María Isabel Carranza Ramirez.

La sesión se levantó a las 17 horas.

Espigas políticas

El general Volio continúa recibiendo adhesiones. Entre ellas la de tres ex diputados y la de un sacerdote.

Ayer dos legisladores de los que salen visitaron a don Ascensión, y le declararon su esquivelismo.

¡Se curan en salud!

Un grupo de comentaristas al ver hace dos días que por la avenida central don Alberto Echandi y don Luis Anderson iban del brazo exclamaron: "Son blancos y se entienden; Dios los hace y ellos se juntan; lagarto no come lagarto".

Matrimonio electrico

Un señor Castro tuvo la ocurrencia de mal aconsejar a una Toñita a que se fugara del hogar paterno, ofreciéndole un lindo niño al fin de una colina. A ella no le pareció mala la idea, pero los padres de la joven pegaron el grito y ayer dos agentes del Coronel Pinaud eran los padrinos de los tórtolos. Ahora Toñita luce el apellido de Castro, aunque el varón está arrepentido.

TIPOS DE CAMBIO

Banco de Costa Rica

Nueva York	438 7/8
Londres	411
París	147
España	338
Italia	113
Suiza	406
Bélgica	128
Hamburgo	0.00055 oro am.
Amsterdam	0.39 1/2 oro am.

San José, C. R., Abril 5 1923

Nota: los francos tienden a bajar.

Por medio de una operación comercial vendrá mucho oro al país

Los corredores de la Bolsa tiemblan con esta noticia que circula desde hace días en la capital.

Poco tiempo de especulación queda en el mercado de valores, pues conversando ayer con un experto financiero que acaba de llegar del extranjero, el tipo de los cambios tiende a bajar, llegando a un límite increíble debido a una gran operación comercial que hay en perspectiva.

Gracias que la negociación se llevará a cabo en forma lenta. De lo contrario el golpe sería terrible para muchas personas que especulan en plaza.

LISSIA W. DE GUTIERREZ

Graduada en la Universidad de Oxford London Guildhall of Music. College of Preceptors London Choral Society. Ofrece sus servicios como profesora de inglés y alemán y como profesora de piano y canto (método italiano). Dirección: Altos del Despacho del Dr. Roberto Quesada J., 25 vs. al N. de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.

El lunes se reunirán secretamente los señores diputados

Por solicitud del representante don Juan Rafael Arias la sesión del próximo lunes será de carácter privado, con objeto de informar a la Cámara los señores de la Comisión de Relaciones, los estudios referentes al informe que han de rendir sobre el Protocolo suscrito en Washington. Este es resultado de los últimos artículos del "Diario del Comercio". El problema lo encuentran delicado, y quieren los señores dictaminadores, cambiar ideas con sus compañeros de labor, antes de suscribir el informe. ¡Hasta que al fin!

Teatro Trebol

REPARACION

En vista del ruidoso éxito que tuvo hace pocas noches esta preciosa película que tiene el encanto de la neutralidad y el atractivo de un precioso argumento, se reprisará esta noche en obsequio a las personas que no pudieron asistir esa día.

En la tanda de las siete se reprisará la misteriosa y linda película "Espiritismo" por la eminente trágica italiana Francesca Bertine.

Sobre todo tenemos que decir que mañana domingo se estrenará en el Trébol una cinta de la eminente Norma Talmadge titulada "Ley de recompensa".

El Trébol es actualmente el teatro de moda.

y perjuicios que sufra.

La protesta alemana contra el reinado del terror

Berlin, 6. - El canciller Cuno envió ayer una durísima nota de protesta al gobierno francés contra lo que denomina el reinado del terror francés en Ruhr. Los órganos de la prensa alemana publican hoy el texto de la nota concebida en términos sumamente acres.

¿Nuevos complots en México?

Ciudad de México, abril 6. - Más de 30 personas fueron arrestadas anoche en Santa Julia, suburbio de esta ciudad, mientras celebraban un miting que las autoridades declaran tenía por objeto revolucionar contra el Gobierno.

Importaciones a Estados Unidos

Washington, abril 6. - En cálculos preliminares del Departamento de Comercio hechos hoy, se hacen llegar a \$ 4,319,000,000 las importaciones de Estados Unidos durante el mes de enero, o sea \$ 102,000,000 más que en enero de 1922 y \$ 2,500,000 en exceso a lo que se importó en diciembre pasado.

Cambios

Libras esterlinas	4.6685
Francos	0.0662
Liras	0.0498
Marcos	0.000047
Canadá	0.981339
Argentina	0.8359
Japón	0.4856
China	0.7395
India	0.3136

NUESTRO SERVICIO DE CABLES E INALAMBRICOS

Viene de la pág. 1

este es el vuelo de más recordación en la historia de la aviación.

No está de acuerdo con Hindenburg

Newhaven, 6. - La ocupación francesa del Rhur es una bendición, dijo hoy en un discurso ante la American Chemical Association el químico B. Cavan. Dijo también que la amenaza alemana todavía perdura sobre el mundo.

Las tortas que se jalar los hijos de Alá

Constantinopla, 6. - El connotado jefe revolucionario Osman Aghar y dos de sus partidarios fueron muertos al resistir a la orden de arresto por el asesinato de Alli Chukri Bey, diputado nacionalista, cuyo cadáver fué encontrado cerca de la casa de Osman.

Inalámbricos

Sensacionales declaraciones del gran complot en Inglaterra

Londres, 6. - El Daily Sketch publica un sensacional relato acerca de la conspiración descubierta, últimamente organizada por los republicanos para asesinar a varios miembros del gabinete británico. Establece el reiterado periódico una conexión entre este asunto y las actividades de los irlandeses en Inglaterra. Se indica que entre las perso-

Algo más sobre el aumento de tarifas de la Empresa del Tranvía

La Empresa del Tranvía no ha demostrado un gran empeño en subir las tarifas de luz eléctrica, fuerza motriz, etc., y antes bien se nos informa que está propuesta a retirar, por el momento, el proyecto que presentó a la Municipalidad. Es posible que dentro de unos meses si el cambio no ha bajado, la Compañía insista en sus pretensiones reforzándolas con la opinión de varios abogados. Así pues, la alarma que existió al principio no tiene razón de ser.

TEATROS

SABADO 7 DE ABRIL DE 1923

AMERICA
La Rosa de Estambul
DE GRAN EXITO
LA NOCHE DE SU ESTRENO
Entrada: \$ 3.00

VARIETADES
Geraldine Farrar
en la gran cinta
EL TALISMAN TRAGICO
Mañana Estreno
de PINA MENICHELLI